

a todos los efectos, en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 10 de enero de 1969 por la que causa baja en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, a petición propia, don Antonio Verdú Santurde.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Antonio Verdú Santurde, Catedrático de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, en la que, por motivos personales, solicita su cese como Catedrático.

Este Ministerio, teniendo en cuenta que la solicitud formulada por el interesado supone la renuncia a su cargo y constituye causa de pérdida de la condición de funcionario, prevista en la letra a) del artículo 37 de la Ley articulada de Funcionarios civiles del Estado, aprobada por Decreto de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien acceder a lo solicitado y, en su consecuencia, admitiendo la referida renuncia, disponer que don

Antonio Verdú Santurde cese en su cargo de Catedrático de Universidad, causando baja en la relación de funcionarios de dicho Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se nombra a don Rafael Dal-Re Tenreiro Catedrático del grupo X, «Construcción II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, en virtud de concurso de traslado.*

Visto el expediente incoado para proveer, mediante concurso de traslado, convocado por Resolución de esta Dirección General de 20 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Ministerio» del 2 de enero de 1969), el grupo X, «Construcción II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado, a don Rafael Dal-Re Tenreiro Catedrático numerario del grupo X, «Construcción II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, único aspirante a la referida cátedra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas Superiores.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de ascenso la provisión de las Secretarías de Juzgados Comarcales que se mencionan.*

Vacante en la actualidad las Secretarías de Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan; declaradas desiertas en concursos previos de traslado, y adjudicadas definitivamente a turno de ascenso, se anuncia su provisión a concurso de esta clase entre Secretarios propietarios de la categoría inferior, con Título de Licenciado en Derecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto Orgánico de 11 de junio de 1964, en relación con la base quinta, apartado B de la Ley de 19 de julio de 1944, y disposición transitoria primera del citado Decreto.

### Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Isla Cristina (Huelva).	Los Llanos de Aridane (Tenerife).
La Rambla (Córdoba).	Jódar (Jaén).
Priego (Cuenca).	
Saldaña (Palencia).	

### Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Villarrobledo (Albacete).	Osuna (Sevilla).
Archidona (Málaga).	Bujalance (Córdoba).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien ante los Organismos señalados en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuran en el Escalafón correspondiente. Asimismo acompañarán el título de

Licenciado en Derecho, caso de no tenerlo unido a su expediente personal.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 25 de enero de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hacen públicas las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Correos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Orden de esta Dirección General de 15 de octubre de 1968 se hace pública la lista alfabética de opositores al Cuerpo Auxiliar de Correos admitidos y excluidos, pudiendo éstos recurrir en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación, ante la propia Dirección General, si estima infundada esta decisión.

Al propio tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre del mismo año, se hace público que las 310 vacantes anunciadas en la Orden de convocatoria de 15 de octubre de 1968 se incrementan en 81 por aplicación de lo señalado en el artículo 3.º, 4.º a), del citado Decreto, y en 290 por aplicación del artículo 7.º 1 de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, con lo que el total de vacantes para la mencionada convocatoria será de 681 plazas.

Madrid, 23 de enero de 1969.—El Director general, Manuel González.